

Madrid, 14 de noviembre de 2012

Asistentes:	Presidenta	Carmen Martínez Ten
	Vicepresidente	Antonio Colino Martínez
	Consejero	Antoni Gurguí i Ferrer
	Consejero	Fernando Castelló Boronat
	Consejera	Rosario Velasco García
	Secretaria General	Purificación Gutiérrez López

Convocatoria: 8 de noviembre de 2012

ORDEN DEL DÍA:

I. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA NÚM 1.251 CORRESPONDIENTE A LA REUNIÓN DEL PLENO DEL CONSEJO CELEBRADA EL DÍA 31 DE OCTUBRE DE 2012.

II. ASUNTOS PARA LA TOMA DE DECISIÓN.

Trámite normal

1. C.N. Cofrentes: Propuesta de Revisión nº 27 de las Especificaciones Técnicas de Funcionamiento Mejoradas.
2. Propuesta de autorización de modificación del Servicio de Dosimetría Personal Externa del Centro de Dosimetría S.L.
3. Contrataciones, Convenios y Acuerdos.
 - 3.1 Propuesta de inicio de Convenio de colaboración con la Consellería de Presidencia, Administraciones Públicas e Xustiza de la Xunta de Galicia, sobre planificación, preparación y respuesta ante situaciones de emergencia radiológica.
4. Instrucciones y Guías de Seguridad del CSN.
 - 4.1 Propuesta de Instrucción del Consejo sobre tratamiento de las modificaciones de diseño de bultos de transporte de material radiactivo con

certificado de aprobación en España y de las modificaciones físicas o de operación que realice el remitente de un bulto sobre los embalajes que utilice (NOR-08-005). Borrador 1.

Trámite simplificado

5. Informe sobre instalaciones radiactivas de trámite simplificado.
6. Asuntos varios.
 - 6.1 Cátedra de seguridad nuclear de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros (ETSI) de Minas de Madrid.

III. ASUNTOS PARA INFORMACIÓN

7. Información sobre incidencias en centrales nucleares.
8. Sucesos notificados en instalaciones y actividades reguladas.
9. Entrada de solicitudes y previsiones para próximos Plenos.
10. Propuestas e informes de la Presidenta, Consejeros y Secretaria General.
 - 10.1 Presidenta Carmen Martínez Ten.
 - 10.2 Vicepresidente Antonio Colino Martínez.
 - 10.3 Consejera Rosario Velasco García.
 - 10.4 Consejeros Rosario Velasco García y Fernando Castelló Boronat.
 - 10.5 Secretaria General Purificación Gutiérrez López.
11. Comisiones del Consejo y comités.
12. Cumplimiento de encargos del Consejo.
13. Informe sobre delegaciones del Consejo.
 - 13.1 Delegaciones en la Presidenta.
 - 13.1.2 Informes sobre instalaciones radiactivas de trámite reducido.
14. Informe de los Directores Técnicos.
15. Ruegos y preguntas.

I. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA NÚM 1.251 CORRESPONDIENTE A LA REUNIÓN DEL PLENO DEL CONSEJO CELEBRADA EL DÍA 31 DE OCTUBRE DE 2012.

El Pleno del Consejo, por unanimidad, aprueba el acta núm 1.251 que contiene los acuerdos adoptados en la reunión celebrada el día 31 de octubre de 2012.

II. ASUNTOS PARA LA TOMA DE DECISIÓN.

Trámite normal

1. C.N. COFRENTES: PROPUESTA DE REVISIÓN Nº 27 DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE FUNCIONAMIENTO MEJORADAS.

La Secretaría General presenta a la consideración del Consejo la propuesta de la Dirección Técnica de Seguridad Nuclear (DSN) relativa al informe favorable, con condición, a la Rev. 27 de las Especificaciones Técnicas de Funcionamiento Mejoradas (ETFM) de la central nuclear de Cofrentes, correspondiente a las solicitudes PC-01-11 y PC-03-11 Rev. 1 del titular.

Las solicitudes tienen por objeto:

- PC-01-11: Incorporación de un método alternativo a la prueba de apertura de las válvulas de alivio/seguridad (SRV) durante la recarga.
- PC-03-11 Rev.1: Eliminación de la referencia existente al combustible ATRIUM de Framatome-ANP debido a que este tipo de combustible ha sido retirado del núcleo del reactor y no hay previsión de volver a cargar en el núcleo este diseño en el futuro. Se modifica la sección 4.2.1 "*Elementos de combustible*".

El informe de la DSN de referencia CSN/PDT/CNCOF/COF/1210/200 considera aceptable la solicitud del titular.

El Pleno del Consejo ha estudiado la solicitud del titular y la propuesta de la DSN y, por unanimidad, **ACUERDA** informar favorablemente, la Revisión 27 de las Especificaciones Técnicas de Funcionamiento Mejoradas de la central nuclear de Cofrentes, correspondiente a las solicitudes PC-01-11 y PC-03-11 Rev. 1 del titular, incluyendo la condición siguiente:

- El Titular deberá incluir en el Manual de Inspección en Servicio las previsiones necesarias para que las válvulas de alivio de seguridad (SRV) a probar en cada recarga con función de despresurización automática (ADS) y con función de tarado inferior de alivio de presión (LLSR) se distribuyan lo más homogéneamente posible entre recargas sucesivas.

2. PROPUESTA DE AUTORIZACIÓN DE MODIFICACIÓN DEL SERVICIO DE DOSIMETRÍA PERSONAL EXTERNA DEL CENTRO DE DOSIMETRÍA S.L.

La Secretaría General presenta a la consideración del Consejo la propuesta de la Dirección Técnica de Protección Radiológica (DPR) relativa a la aprobación de la modificación de la autorización del Servicio de Dosimetría Personal Externa (SDPE) del Centro de Dosimetría S.L, con sede en Barcelona.

La propuesta tiene por objeto la incorporación a su sistema dosimétrico de un equipo de lectura marca Rados, modelo RE2000.

En la actualidad, el SDPE dispone de autorización para la utilización de cuatro lectores todos del fabricante Rados, dos del modelo DOSACUS RE-1 con números de serie SN8726 y SN4324 y otros dos lectores modelo RE2000 con números de serie SN2500002 y SN260009.

El nuevo lector que se propone para autorizar es del mismo modelo que dos de los lectores de los que actualmente dispone el SDPE, por lo que esta nueva incorporación no plantea complicación desde el punto de vista técnico al personal del SDPE. Asimismo se han realizado ensayos de caracterización del sistema de lectura.

La DPR en su informe de referencia CSN/IEV/MO-02/SDP-0005/12 concluye que el SDPE se encuentra en condiciones de incorporar dicho equipo al sistema dosimétrico del servicio.

El Pleno del Consejo ha estudiado la solicitud del titular y la propuesta de la DPR y, por unanimidad, **ACUERDA** aprobar la modificación de la autorización del Servicio de Dosimetría Personal Externa (SDPE) del Centro de Dosimetría S.L en los términos propuestos.

3. CONTRATACIONES, CONVENIOS Y ACUERDOS.

3.1 Propuesta de inicio de Convenio de colaboración con la Consellería de Presidencia, Administraciones Públicas e Xustiza de la Xunta de Galicia, sobre planificación, preparación y respuesta ante situaciones de emergencia radiológica.

La Secretaría General presenta a la consideración del Consejo la propuesta del Gabinete Técnico de Presidencia (GTP) relativa a la aprobación del inicio de trámites para el establecimiento de un Convenio de colaboración con la Consellería de Presidencia, Administraciones Públicas e Xustiza de la Xunta de Galicia, sobre planificación, preparación y respuesta ante situaciones de emergencia radiológica.

La propuesta tiene por objeto coordinar las actuaciones en caso de emergencias radiológicas en la Comunidad Autónoma de Galicia, conforme a las obligaciones de la Directriz Básica de Planificación de Protección Civil ante el Riesgo Radiológico (DBRR), que establece la necesidad de articular el esquema de participación y coordinación del CSN con las distintas Administraciones Públicas llamadas a intervenir en las emergencias radiológicas, y forma parte del Plan de Acción para la implantación de la DBRR aprobado en el Pleno de 4 de mayo de 2011.

La vigencia del Convenio propuesto será indefinida y no supone ningún compromiso económico para ninguna de las partes.

La Subdirección de Asesoría Jurídica (SAJ) ha informado favorablemente la propuesta.

El Pleno del Consejo ha estudiado la propuesta de la DPR y, por unanimidad, **ACUERDA** aprobar el inicio de trámites para el establecimiento de un Convenio de colaboración con la Consellería de Presidencia, Administraciones Públicas e Xustiza de la Xunta de Galicia, sobre planificación, preparación y respuesta ante situaciones de emergencia radiológica, en los términos propuestos.

4. INSTRUCCIONES Y GUÍAS DE SEGURIDAD DEL CSN.

4.1 Propuesta de Instrucción del Consejo sobre tratamiento de las modificaciones de diseño de bultos de transporte de material radiactivo con certificado de aprobación en España y de las modificaciones físicas o de operación que realice el remitente de un bulto sobre los embalajes que utilice (NOR-08-005). Borrador 1.

La Secretaría General presenta a la consideración del Consejo la propuesta de Instrucción del CSN sobre *“tratamiento de las modificaciones de diseño de bultos de transporte de material radiactivo con certificado de aprobación en España y de las modificaciones físicas o de operación que realice el remitente de un bulto sobre los embalajes que utilice”* (Borrador 1), remitida por la Subdirección de Asesoría Jurídica (SAJ), con carácter previo a su remisión a comentarios externos.

La Instrucción tiene por objeto identificar el procedimiento a seguir para el tratamiento de las modificaciones que se efectúen sobre un bulto de transporte de material radiactivo con certificado de aprobación de origen español y también regula el procedimiento a seguir para tratamiento de las modificaciones que los remitentes de un bulto realicen sobre los embalajes que utilicen. La Instrucción, asimismo, es de aplicación a los contenedores de doble uso en relación con el tratamiento de las modificaciones que se efectúen sobre el diseño del bulto de transporte. El Pleno del Consejo ha

estudiado la propuesta de SAJ y, por unanimidad, **ACUERDA** aprobar la remisión del Borrador 1 de la Instrucción del CSN sobre “*tratamiento de las modificaciones de diseño de bultos de transporte de material radiactivo con certificado de aprobación en España y de las modificaciones físicas o de operación que realice el remitente de un bulto sobre los embalajes que utilice*”, a comentarios externos y trámite de audiencia pública.

Trámite simplificado

5. INFORME SOBRE INSTALACIONES RADIATIVAS DE TRÁMITE SIMPLIFICADO.

La Secretaría General presenta a la consideración del Consejo las propuestas de informe favorable a autorizaciones evaluadas por la Dirección Técnica de Protección Radiológica (DPR) y el Servicio de Coordinación de Actividades Radiactivas (SCAR) de la Generalitat de Cataluña, siguientes:

Por la DPR:

- RACOM S.A. (OAR-0002): Madrid.

Clausura de oficio de empresa de venta y asistencia técnica.

Por el SCAR:

- INVERSIONES ASOCIADAS GENERALES S.L. (IRA-3201): Valcarisses (Barcelona).

Autorización de funcionamiento.

- INDUSTRIAS PLÁSTICAS CASSÀ S.A. (IRA-3199): Cassà de la Selva (Girona).

Autorización de funcionamiento.

- ICS-HOSPITAL UNIVERSITARI ARNAU (IR-1781): Vilanova (Lleida).

Autorización de modificación.

El Pleno del Consejo considera que las propuestas cumplen la normativa y las disposiciones aplicables, como se desprende del análisis y valoración de las evaluaciones realizadas, siguientes:

- CSN/IEV/CL/OFICIO/OAR-0002/12
- CSN-GC/IEV/PM-1/IRA-3201/12
- CSN-GC/IEV/PM/IRA-3199/12
- CSN-GC/IEV/MO-6/IRA-1781/12

El Pleno del Consejo, por unanimidad, **ACUERDA** informar favorablemente las cuatro autorizaciones en los términos presentados.

Asimismo, la Secretaría General presenta a la consideración del Consejo la propuesta de la DPR de aprobación de las notificaciones de puesta en marcha siguientes:

- SGS TECNOS S.A. (IRA-0089A).
- HOSPITAL VIRGEN DEL ROCÍO (IRA~2532).
- ACCIONA INGENIERÍA, S.A. (LRA-1644).

El Pleno del Consejo, por unanimidad, **ACUERDA** aprobar las tres notificaciones de puesta en marcha, en los términos presentados.

6. ASUNTOS VARIOS.

6.1 Cátedra de seguridad nuclear de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros (ETSI) de Minas de Madrid.

El Consejo en reconocimiento de la labor desarrollada por el anterior Presidente del CSN, Juan Manuel Kindelán, por unanimidad, **ACUERDA** aprobar la edición y publicación de un libro homenaje sobre su trayectoria profesional y proponer a la ETSI de Minas de Madrid que la citada Cátedra, financiada por el Consejo en esta ETSI, pase a denominarse Cátedra de seguridad nuclear “Juan Manuel Kindelán”.

III. ASUNTOS PARA INFORMACIÓN

7. INFORMACIÓN SOBRE INCIDENCIAS EN CENTRALES NUCLEARES.

La Secretaría General presenta para información del Consejo la documentación aportada por las Direcciones Técnicas en relación con las incidencias más destacadas y las previsiones en las centrales nucleares, en el período del 27 de octubre al 8 de noviembre de 2012.

El Consejo toma nota de la información aportada por la Secretaría General.

8. SUCESOS NOTIFICADOS EN INSTALACIONES Y ACTIVIDADES REGULADAS.

La Secretaría General presenta para información del Consejo la documentación aportada por las Direcciones Técnicas en relación con los sucesos notificados en instalaciones nucleares y radiactivas y en actividades reguladas.

El Consejo toma nota de la información aportada por la Secretaría General.

9. ENTRADA DE SOLICITUDES Y PREVISIONES PARA PRÓXIMOS PLENOS.

La Secretaría General presenta para información del Consejo, la documentación aportada por las Direcciones Técnicas en relación con la entrada de solicitudes en el CSN y las previsiones de asuntos a elevar al Pleno en las próximas fechas.

El Consejo toma nota de la información aportada por la Secretaría General.

10. PROPUESTAS E INFORMES DE LA PRESIDENTA, CONSEJEROS Y SECRETARIA GENERAL.

10.1 Presidenta Carmen Martínez Ten.

10.1.1 Respuesta a resoluciones periódicas de los informes anuales 2002 y 2006.

- Resolución cuadragésimo segunda sobre resultados del SISC correspondientes al segundo trimestre 2012.
- Resolución primera sobre exenciones concedidas a las CC.NN. durante el tercer trimestre 2012.

10.1.2 Moción del ayuntamiento de Legutio sobre el cierre de la CN de Sta. María de Garoña.

10.1.3 Carta del embajador de España en Moscú tras la visita del CSN.

10.1.4 Carta de la NRC de disculpa de la cancelación del viaje del Comisionado George Apostolakis a España.

10.1.5 Programa de la reunión de la Asociación Americana de Ingenieros Mecánicos, ASME, Washington D.C., diciembre 2012.

10.2 Vicepresidente Antonio Colino Martínez.

10.2.1 Información sobre la publicación en el Diario Oficial de la República Francesa del Decreto de autorización de la creación de la instalación nuclear ITER.

10.3 Consejera Rosario Velasco García.

10.3.1 Informe sobre la 10ª Reunión del Comité de Dirección de HERCA, celebrada los días 30 y 31 de octubre de 2012 en París.

10.4 Consejeros Rosario Velasco García y Fernando Castelló Boronat.

10.4.1 Documentación de la visita a la Universidad Politécnica de Valencia, realizada por los Consejeros Velasco y Castelló, el 13 de noviembre de 2012.

10.5 Secretaria General Purificación Gutiérrez López.

10.5.1 Acta firmada del Pleno nº 1250, correspondiente a la reunión celebrada el día 24-10-2012.

10.5.2 Clasificación del suceso AS2-12/010 como nivel 1 en la escala INES.

11. COMISIONES DEL CONSEJO Y COMITÉS.

En este punto del orden del día tiene lugar el intercambio de información entre los Miembros del Consejo en relación con la planificación de las reuniones de las Comisiones del Consejo y de los comités de enlace, así como la previsión de temas a tratar y los resultados de las reuniones celebradas recientemente.

12. CUMPLIMIENTO DE ENCARGOS DEL CONSEJO.

La Secretaría General presenta, para información y consideración del Consejo, la respuesta al encargo formulado por el Pleno, siguiente:

- Nº 2021: Solicitud de una presentación monográfica sobre Acuerdos de Encomienda del CSN en reunión de la Comisión de Seguridad Nuclear y Protección Radiológica a celebrar en el último trimestre de 2012.

El Consejo toma nota del cumplimiento del citado encargo.

13. INFORME SOBRE DELEGACIONES DEL CONSEJO.

13.1 Delegaciones en la Presidenta.

13.1.1 Licencias acreditaciones y homologación de cursos.

- Resolución de 19/10/2012: Concesión de licencias de supervisor (2) y de operador (5) de la central nuclear de Ascó.
- Resolución de 22/10/2012: Prórroga de licencias de operador (4) de instalaciones radiactivas.
- Resolución de 23/10/2012: Prórroga de licencias de supervisor (12) y de operador (28) de instalaciones radiactivas.
- Resolución de 23/10/2012: Concesión de licencias de supervisor (27) y de operador (64) de instalaciones radiactivas.

- Resolución de 22/10/2012: Modificación de la homologación de curso de Acreditación de operadores de instalaciones de rayos X con fines de diagnóstico médico, organizado por el Servicio Andaluz de Salud.

13.1.2 Informes sobre instalaciones radiactivas de trámite reducido.

- Resolución de 22/10/2012: Informe favorable a la clausura de la instalación radiactiva IRA-0653.
- Resolución de 22/10/2012: Informe favorable a la modificación de la instalación radiactiva IRA-2658.
- Resolución de 22/10/2012: Informe favorable a la clausura de la instalación radiactiva IRA-2974.

14. INFORME DE LOS DIRECTORES TÉCNICOS.

Los Directores Técnicos de Seguridad Nuclear y de Protección Radiológica serán informados por la Secretaría General de los asuntos analizados y aprobados en la presente reunión.

15. RUEGOS Y PREGUNTAS.

En esta reunión del Pleno no se ha efectuado ningún ruego ni pregunta.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las doce horas y treinta minutos del día catorce de noviembre de dos mil doce.

LA SECRETARIA

VºBº

LA PRESIDENTA